

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4165

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL

Reunión del 05 de Marzo de 2012 - Nro.de Acta: 3

LEGISLADORES PRESENTES: Pedro Oscar PESATTI - Susana Isabel DIEGUEZ - Daniela Beatriz AGOSTINO - Viviana Rosa PEREIRA - Irma BANEGA - Héctor Hugo FUNES - Dario César BERARDI - Roxana Celia FERNANDEZ - Alejandro Humberto MARINAO - Sandra Isabel RECALT

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Marta Silvia MILESI

-

ASUNTOS TRATADOS

En Primer término se constituye la Comisión ratificando las autoridades que se vienen desempeñando como tal desde diciembre ppdo. En otro orden se establecen pautas de funcionamiento especialmente en lo que se refiere a la presentación de declaraciones de interés a las cuales se le deberá adjuntar la nota de solicitud de los sectores interesados en la misma. Seguidamente se recibe a los señores: Carlos LUGANI en representación de ALTEC S.E., Nicolás ROSBACO y Julio COLOMBO representando a la Universidad Nacional del Comahue, Alexis SANCHES representando al Equipo Técnico Regional DGE y C BS. AS. Y a René CASAMIQUELA en representación de FUNYDER de la Universidad Nacional del Comahue, que en el marco del tratamiento del Proyecto de Ley N° 508/2011 ofrecen una amplia exposición relacionada con las ventajas del sistema que propone la iniciativa. El legislador Pesatti, en carácter de Autor explica sobre las modificaciones a la propuesta original destacando que las mismas fueron realizadas en base a la consulta a los técnicos de Altec. S. E.. A continuación se procede a dar tratamiento al Temario distribuido oportunamente emitiéndose los siguientes:

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:45/2012-P.Dec: BLOQUE ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA: De interés turístico, económico, social, educativo y cultural el 1° Congreso Provincial de Turismo de la Provincia de Río Negro a llevarse a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 08, 09 y 10 de marzo del presente año. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:508/2011-P.Ley: Silvina Marcela GARCIA LARRABURU y Pedro Oscar PESATTI: Se emplea en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado provincial, entes descentralizados y empresas con participación estatal, el sistema de software libre. - Dictámen: Modificado - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO